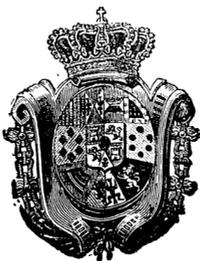


**SALE TODOS LOS DIAS.**

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

*Precios de suscripción en Madrid.*

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



**PRECIOS DE SUSCRICION.**

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

**PARTE OFICIAL.**

**1.ª SECCION.—MINISTERIOS.**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**

La **REINA** nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**

*Circular.*

No permitiendo las leyes portuguesas juzgar á los reos ausentes, ni dictar por consiguiente las sentencias que para la extradición recíproca exige el convenio de 1823; y siendo necesario, á la vez que equitativo y justo, poner término á las prisiones que sufren en las cárceles de la Península varios súbditos de aquel reino, ha tenido á bien mandar S. M., de acuerdo con el Gobierno de la Reina Fidélísima, que sean entregados los mismos á las respectivas autoridades legítimas siempre que así lo soliciten, renunciando expresamente el derecho de asilo que les concede dicho tratado, y sometidos á sus jueces naturales, en cuyo caso firmará el interesado el oportuno documento, del cual tomará ese tribunal la nota correspondiente, sin perjuicio de remitir el original á este ministerio.

Lo que de Real orden digo á V. S. para los efectos oportunos, y de conformidad con lo dispuesto en la de 41 de Julio último, comunicada á las audiencias de Cáceres, Sevilla y Valladolid. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de Noviembre de 1847.—Arrazola.—Sr. regente de la audiencia de....

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**

El Capitan general de Aragon, en 12 del actual, remite á este ministerio el parte que con fecha 10 desde Monzon le ha dirigido el capitán-comandante del escuadron de carabineros del reino, situado en aquel punto, D. Antonio Lopez y Moya, por el cual resulta que noticioso el gobernador de aquella plaza que la faccion de 50 hombres que habia entrado en Bujaraloz trataba de repasar el Cinca por la barca de Albalate, le ordenó saliese en su persecucion, como lo efectuó en direccion del Poyo de los Moros; pero sabiendo en este punto que los enemigos en vez de verificar su paso por la citada barca intentaban hacerlo por la de Pomar, marchó con el escuadron de su mando hácia el pueblo de Binasco con objeto de cortarles la retirada, como en efecto lo consiguió en las inmediaciones de aquel punto, batiéndolos completamente con pérdida de dos muertos que quedaron en el campo, y cogiéndoles 31 prisioneros, cuya relacion acompaña, con todo su armamento, equipo y municiones, sin que en el citado escuadron ocurriese desgracia alguna.

Entre los prisioneros se cuentan tres llamados oficiales. Uno de los facciosos dispersos se presentó á indulto al gobernador de Monzon, que se lo concedió á nombre de S. M., y los 16 restantes debieron su salvacion á los caballos que llevaban y á la inmediacion de los montes.

S. M., enterada, se ha servido mandar al Capitan general de Aragon que proponga á los individuos que hayan tenido ocasion de contraer mérito particular, concediendo desde luego el grado inmediato al capitan D. Antonio Lopez y Moya.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.**

El gefe político de Zaragoza, con fecha 12 del actual, participa á este ministerio que la faccion catalana, compuesta de 49 hombres, que se dirigia al alto Aragon, fue alcanzada al pasar el rio Cinca el dia 10 por un escuadron de carabineros al mando del capitan Don Antonio Lopez y Moya, quien los batió y derrotó completamente, haciéndoles 31 prisioneros, causándoles dos muertos, y cogiéndoles todo el armamento y municiones. El cabecilla pudo huir con el resto de su gente.

En lo restante de la provincia continúa inalterable la tranquilidad pública.

**2.ª SECCION.—OFICINAS GENERALES.**

**DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA.**

Los interesados que en 8 del actual presentaron para su renovacion títulos de la renta del 3 por 100 pueden acudir á recoger los que se han expedido en su equivalencia en los dias que á continuacion se expresan, y en las horas señaladas en los anuncios anteriores: Martes y miércoles, los de las series A y B, importantes rs. vn. 20,000 Jueves y viernes, los de id. C. 48,000

Total..... 38,000

Madrid 13 de Noviembre de 1847.

**3.ª SECCION.—ANUNCIOS.**

**CAJA DE AHORROS DE MADRID.**

*Domingo 14 de Noviembre de 1847.*

	Rs. mrs. vn.
Han ingresado en este dia, depositados por 737 individuos, de los cuales los 14 han sido nuevos imponentes.....	44,123
Se han devuelto á solicitud de 22 interesados.....	38,335.26

El director de semana, Leon Garcia Villareal.

**4.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.**

Para el remate de la casa situada en la plazuela de Puerta de Moros, núm. 7 nuevo y 10 antiguo de la manzana 104, que está tasada en 198,510 rs., á rebajar cargas, y cuya subasta, á voluntad de sus dueños, se anunció en el *Diario de Avisos* del 26 y *Gaceta* del 28 de Octubre anterior, ha señalado el Sr. D. José María Montemayor, juez de primera instancia de esta capital, en providencia refrendada por el escribano D. Claudio Sanz y Barea, el miércoles próximo 17 del corriente de doce á doce y media de la mañana en su audiencia, sita en el piso bajo de la territorial.

Madrid 12 de Noviembre de 1847.—Doctor Claudio Sanz y Barea.

En el juzgado de primera instancia del Prado de esta corte, por la escribanía numeraria del Sr. D. Juan Garcia de Lamadrid, se radicaron los autos de testamentaria de D. Vicente Miguel, vecino que fue de esta villa de Madrid, y tesoro de Rentas en la provincia de Ciudad-Real, en los cuales se formó expediente á instancia de los letrados D. Gerónimo Muñoz Lopez, D. Pedro Cabrera y D. José Antonio Moratilla sobre pago de maravedís procedentes de sus honorarios, en cuyo expediente se dictó el auto que á la letra dice así:

Auto.—En la villa de Madrid á 21 de Agosto de 1847 el Sr. D. José Morphy, juez de primera instancia de esta capital, habiendo visto los precedentes autos por ante mí el infrascripto escribano, dijo S. S. que debía declarar y declaraba á la testamentaria del difunto Don Vicente Miguel responsable al pago de los 8,740 reales que por honorarios devengados en la misma reclaman los Sres. D. Gerónimo Muñoz y Lopez, D. José Antonio Moratilla y D. Pedro Cabrera, condenándose á dicha testamentaria en todas las costas de estos autos. Y por este, en vista que S. S. proveyó. así lo mandó y firmó, de que doy fe.—José Morphy.—Juan Garcia de Lamadrid.

Cuyo auto fue notificado en los estrados del tribunal por la ausencia y rebeldía de los interesados en la testamentaria de D. Vicente Miguel, y tambien se notificó personalmente á alguno de estos, por cuya razon se hace saber por medio del presente anuncio á los herederos del D. Vicente Miguel, cuyo paradero se ignora, para que dentro del término de 15 dias siguientes al en que este anuncio se inserte en la *Gaceta*, se presenten en la escribanía numeraria del Sr. D. Juan Garcia de Lamadrid á oír la notificacion del auto inserto; bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará perjuicio.

Madrid 3 de Noviembre de 1847.—Lamadrid.

En virtud de providencia del Sr. D. Gabriel Seco de Cáceres, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, auditor de guerra honorario y teniente de alcalde del distrito del Congreso, se cita nuevamente á D. Juan María Rosi, de esta vecindad, y cuya

residencia fija se ignora, para que comparezca por sí ó por medio de persona legalmente autorizada, y asociado de hombre bueno, el dia 29 del corriente á las doce de su mañana en la audiencia de S. S., sita en la calle del Leon, número 10, cuarto principal, á fin de celebrar juicio conciliatorio con D. Francisco Segundo Mosonati, como apoderado de la sociedad titulada «Castellana del fomento de la seda», á cuya instancia se hace esta segunda citacion; con apercibimiento que no verificándolo se dará dicho juicio por intentado, facilitándose al actor la conducente certificacion para que entable en el tribunal competente la demanda que á su derecho convenga en conformidad á lo dispuesto por la ley.

Madrid 11 de Noviembre de 1847.—El escribano del juzgado, Manuel de la Fuente.

**PARTE NO OFICIAL.**

**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

**CHINA.**

**CANTON 3 DE NOVIEMBRE.**

*(Del Constitutionnel.)*

Continúa reinando aparente tranquilidad; pero se cree que no durará mucho tiempo. Los fuertes del Rogne, á la entrada del rio de Canton, han sido ocupados de nuevo por los chinos. Por otra parte, las tropas inglesas de Hong-Kong y la escuadra del contra-almirante Ingfield se hallan dispuestas á obrar á la primera señal. De un dia á otro se romperán las hostilidades, y no es fácil calcular el tiempo que pueden durar.

A pesar de estos temores, el comercio extranjero en China presenta extraordinaria animacion.

La exportacion del té de China en 1846 á 47 ha sido la siguiente:

Para Inglaterra, 53.448,339 libras; para los Estados-Unidos, 18.886,287; para Holanda, 3.054,510; para las ciudades anseáticas, 4.071,560; para Francia, 226,790. En el mismo año se han exportado para Inglaterra 18,487 balas de seda.

**INDIA INGLESA.**

**CALCUTA 21 DE SETIEMBRE.**

*(Del mismo.)*

Hé aqui cómo refieren los periódicos de la India la prision de la Reina Madre de Lahore:

El Gobierno inglés, constante en su propósito de llevar á efecto sus planes de organizacion del reino de Lahore, habia juzgado necesario crear en el mismo cierto número de altos dignatarios, ó como dice un corresponsal de la *Gaceta de Delhi*, una especie de aristocracia indígena. La investidura de las nuevas dignidades debía conferirse públicamente en pleno Consejo, al cual debía asistir mas de 100 oficiales ingleses ó indígenas vestidos de rigoroso uniforme. El primer funcionario propuesto era Tedj-Singh, antiguo general en gefe de los sikhs en la última guerra contra los ingleses. El Rey menor, Dhalip-Singh, conforme al ceremonial adoptado, debía imprimir en la frente del titular una señal amarilla llamada *tika*.

Cuando se presentó al joven Soberano el plato en que estaba el azafrañ para que practicara dicho acto, Dhalip-Singh se negó á ello. Este acontecimiento, aunque no interrumpió la ceremonia, dió lugar á que los miembros del Consejo manifestasen al coronel Lawrence, residente británico, que el acto del joven Principe le habia sido dictado por su madre Ranichaanda. Entonces se acordó el destierro de esta nueva Mesalina, que salió escoltada por un cuerpo de caballería, sin haberle permitido que viese á su hijo.

Las noticias de Bombay son satisfactorias. La frontera del Noroeste se halla guardada por un ejército de 50,000 hombres, y ademas hay una reserva de tres brigadas para socorrer los puntos amenazados. El coronel Lawrence se dispone á volver á Europa con el gobernador general lord Hardinge. Parece que será reemplazado por sir F. Curry, miembro del Consejo supremo de la India.

Se cree que el Rey de Aodh tendrá la misma suerte que la Reina de Lahore. Segun dice una correspondencia de la *Gaceta de Delhi*, este Soberano abdicará en favor de la compañía, mediante una crecida pension. Lo mismo sucederá con el reino de Nepal, en cuyas fronteras se trata de formar un ejército de observacion. El anciano rajá de este pais ha sido encerrado en la fortaleza de Kevalpúr; pero dícese que está en relaciones con su hijo para derribar al primer Ministro, autor de sus des-

gracias. El Gobierno de la compañía favorece esta contrarrevolucion, pues su sistema es dividirla para reinar.

Los ensayos de navegacion en el Scinda no han producido resultados satisfactorios. Para hacer mas seguro el viaje de Sakkar á Bahawalpúr por el Indus, se trata de establecer buques de fuerzas diferentes y depósitos de leña á determinadas distancias.

**AFRICA.**

**MELILLA 26 DE OCTUBRE.**

*(Del Diario de los Debates.)*

La situacion de Abd-el-Kader ha variado notablemente con un suceso grave recientemente ocurrido, es á saber, que el príncipe Abd-er-rahman, hijo de Muley Soliman, predecesor de Muley Abd-er-rahman, se ha amparado en su campo, donde ha sido recibido con muestras de mucha cortesía y respeto debido á su persona. Vivía el Príncipe en Fez, y de allí se ausentó al campo del Emir. Ha protestado contra la usurpacion de Muley Abd-er-rahman, y se cree que en las actuales circunstancias contribuirá mucho su presentacion á aumentar los parciales del Emir.

**ALEMANIA.**

**DEL MEIN 29 DE OCTUBRE.**

*(Del Boersenhalle.)*

Sabemos que la Dieta germánica se ocupará de la cuestion de libertad de imprenta, y decretará el principio de la publicidad de las sesiones.

**GRAN DUCADO DE BADEN.**

**CARLSRUHE 22 DE NOVIEMBRE.**

*(Del Mercurio de Suavia.)*

Noticias llegadas hoy anuncian que el baron de Marshall, ministro de Baden cerca de la Confederacion suiza, ha llegado á Friburgo, adonde desempeña al mismo tiempo el cargo de director del circulo del alto Rin. No se trata de enviar tropas á la frontera suiza, y se cree que el Gobierno no está inclinado á semejante ocupacion, puesto que no hay peligro alguno para el Gran Ducado, y puesto que los gastos ocasionados por esta no serian, como en una ocasion precedente, pagados por la Confederacion.

**SUIZA.**

**BERNA 5 DE NOVIEMBRE.**

*(De la Gaceta de Basilea.)*

El general en gefe Mr. Dufour y el general de division Burkardt, que debian marchar esta noche, han suspendido su salida á consecuencia, segun se dice, de la llegada de un correo de Soleura. Este es un misterio que hasta ahora nadie ha podido penetrar. Sea de esto lo que quiera, lo que puede asegurarse es que uno de los dos generales, á lo menos Mr. Burkardt, saldrá mañana para trasladarse á su destino. Créese generalmente que mañana despues de mediodia entrarán las tropas federales en el territorio de Friburgo. Si no encontrasen resistencia en la frontera, es probable que el ataque contra las posiciones militares avanzadas que defienden aquella ciudad á distancia de una legua podrá empezarse despues de mediodia del lunes 8.

El consejo ejecutivo, tomando en consideracion el decreto de ejecucion dado por la Dieta en la sesion de ayer, ha decidido que toda clase de relaciones, cualquiera que sea su naturaleza, queden interrumpidas hasta nueva orden entre el Sonderbund y los demas cantones de la Confederacion.

Apenas concluyó la sesion salieron correos á todas partes portadores de la decision de la Dieta á los Gobiernos cantonales.

El correo de Francia despachó inmediatamente uno con pliegos para su Gabinete.

Mr. Peel, encargado de Negocios de Inglaterra, pasó en el mismo dia una comunicacion al Vorort, sin que haya podido averiguarse nada acerca de su contenido.

El embajador de Rusia, baron de Kradener, ha seguido el ejemplo de sus colegas de Austria y de Prusia, y se ha puesto en camino para dejar la Suiza. Dicho diplomático pasó por Basilea el 9 de Octubre.

**DEL LAGO DE CONSTANZA 3 DE NOVIEMBRE.**

*(De la Gaceta de Colonia.)*

Se han acumulado de tal manera las tropas austriacas en la frontera de la Suiza que en

la pequeña poblacion de Bregent hay acantonados tres batallones. Estas tropas se hallan provistas de todos los medios de transporte para pasar en caso de necesidad á la ribera suiza.

Créese que el Gobierno austriaco no piensa limitarse á cerrar la frontera occidental de la Suiza, sino á intervenir si las circunstancias lo exigiesen.

**BASILEA 6 DE NOVIEMBRE.**

*(Del Diario de los Debates.)*

El gran consejo se reúne hoy para decidir si ha de otorgar ó no el envío del contingente de este medio canton al ejército federal.

Parece ser que el radical dirigirá todos sus esfuerzos contra Friburgo, y luego contra Lucerna.

Una vez dueños los radicales de la ciudad lucerna de Sursea, situada fuera de la línea de la Liga, piensan establecer en ella un gobierno provisional, que mas adelante será trasladado á Lucerna, cuyo presidente se puede conjeturar que será el doctor Steiger.

No falta quien se lisonjee con la idea de que se dispersarán las tropas de la Liga en el momento en que los radicales sojuzguen á Lucerna.

**BAVIERA.**

**MUNICH 3 DE NOVIEMBRE.**

*(Del mismo.)*

En la sesion de ayer de la segunda Cámara de la Dieta se presentó una peticion sobre plena y entera emancipacion de los israelitas. El presidente mandó en el momento que se depositase en la mesa aquel documento, y luego despues el Dr. Neumann, comisario del Rey cerca de la Cámara, se levantó y dijo que el Gobierno habia pedido datos sobre el particular á los gobiernos de los circulos, y que en el instante en que llegasen á sus manos se ocuparía de mejorar el estado de los judíos bávaros con toda la solicitud que el asunto reclama en las actuales circunstancias.

**FRANCIA.**

**PARIS 9 DE NOVIEMBRE.**

*(Del Diario de los Debates.)*

El conde de Bresson, embajador de Francia cerca del Rey de los Dos Sicilias, ha muerto en Nápoles. El dia 2 del corriente, á las seis de la mañana, fue hallado en su cama bañado en su propia sangre, con una gran herida en el cuello hecha con una navaja de afeitar, segun se supone.

Otro suceso no menos deplorable tenemos que anunciar á nuestros lectores:

El conde Mortier, embajador de Francia en Turin, se ha vuelto loco. Hacía ya algun tiempo que daba señales de tener trastornado el juicio, pues sin motivo alguno solia entregarse á actos de la mayor violencia.

En la mañana de ayer le hallaron encerrado en un cuarto de su casa con sus dos hijos, á los cuales amenazaba con una navaja de afeitar que tuvo en la mano por espacio de tres horas cumplidas que tardaron en entrar y desarmarle, cuando no hacia ademán de atentar contra su propia vida; viéndose de un lado la resistencia de uno de los dos hijos, que apenas cuenta 12 años, y de otro la conformidad inocente de su hermana, que es una niña de ocho años, á morir á manos de su padre. Testigos de la escena eran la condesa de Mortier, el canciller Pasquier, porque Mr. Mortier es individuo de la Cámara de los Pares, y Mr. Delessert prefecto de policía. En seguida fue conducido á un hospital Mr. Mortier.

**NOTICIAS NACIONALES.**

*Vich 8 de Noviembre.*

Pongo en noticia de VV. que ayer sobre la una de la tarde fueron trasladados por fuerza armada á estas cárceles nacionales cinco foragidos procedentes de las de Berga.

Hoy por la mañana la tropa ha entrado conduciendo cinco foragidos mas, entre ellos un gefe que dice ser hijo de Ripoll, los cuales fueron hechos prisioneros cerca el manso Casaramona de Sora, habiéndoles causado tres ó cuatro muertos y algunos heridos, de manera que con uno que hoy se ha presentado á indulto, queda disuelta la pequeña partida de facciosos que de orden de Estartús se habia presentado en la villa de San Hipólito á cobrar las contribuciones: parece que antes de entrar en el rigor del invierno ya no existirá faccion alguna en todo el antiguo principado

porque se van presentando continuamente en diferentes puntos acogiéndose al indulto á causa de no recibir socorros y tener que dormir en desahogado con motivo de la continua persecución que sufren.

Parece que la columna de tropa que estaba destinada á San Quirze pasa á establecerse en Alpens como punto más céntrico y á propósito para dar las batidas que de cuando en cuando son necesarias.

También con los facciosos venían dos cargas de armas que habían tirado para evadirse de la tropa. (Fom.)

Barcelona 9 de Noviembre.

Al comandante de la primera columna de San Quirze se han presentado á indulto los facciosos siguientes: José Gabaner, con arma, de la gavilla de Marsal; José Torno, sargento de caballería, sin arma, y Juan Sala, sin arma.

El cabecilla Marsal con 10 ó 12 caballos estaba en el hostal de Malla y después en el Pla de la Calma.

El cabecilla Poca-roba con 30 hombres entró en Santa Eugenia, permaneciendo medio cuarto de hora: diferentes columnas los persiguen. (Id.)

Sevilla 11 de Noviembre.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que se ha recibido por el excelentísimo ayuntamiento un cargamento de cuñas para empedrar por este nuevo sistema aquellos puntos de mayor tránsito, á fin de que sirvan de ensayo y extenderlo por toda la ciudad, caso de que salga bueno, como no lo dudamos.

Segun hemos llegado á entender debe empezarse por la Campana y continuar por la calle de la Muela hasta la de San Acasio, y otras de mayor tránsito.

Felicitemos á la comision de empedrado que lo propuso, y al ayuntamiento que lo aprobó, por un pensamiento que tanto ha de embellecer nuestra ciudad, y tantas economías le ha de proporcionar en este ramo.

También se nos ha dado noticia de otra mejora de suma importancia, indicada por algunos celosos concejales, y que está muy próxima á realizarse. Tal consideramos el derribo de la tapia de la huerta de San Telmo por la parte que mira al río, dando mayor ensanche á aquel paseo y embelleciéndole con otra que le dé mayor realce. Esta mejora, unida á la estacada que se viene haciendo desde el año último, hará sin duda que este paseo sea muy pronto el más delicioso y pintoresco de nuestra ciudad encantadora.

Prosiga la municipalidad en su carrera de mejoras materiales, que no dudamos hallará decidido apoyo en el Sr. corregidor que, con el doble carácter de gefe político, puede vencer cuantos obstáculos se opongan á ellas. (D. de S.)

## SENADO.

JUNTA PREPARATORIA DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1847.

A la una ocupó la silla de la presidencia el Sr. Caamaño Pardo, como Senador de mas edad, haciendo de Secretarios, como mas jóvenes, los Sres. Huet y Pezuela.

Se leyeron los artículos del reglamento que tratan de la junta preparatoria.

Igualmente se leyó la lista de los Sres. Senadores por el orden que han prestado juramento.

Quedó enterado el Senado de una comunicación del Sr. Ministro de la Gobernación, fecha 5 de Octubre, por la cual había tenido á bien S. M. declarar cerrada la legislatura, y convocar las Cortes para el 15 de Noviembre.

Lo quedó asimismo de otra del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, por la cual S. M. se había servido nombrar Presidente del Senado al Sr. marqués de Miraflores, y Vicepresidentes á los Sres. duque de Gor y príncipe de Anglona.

Acto continuo ocupó la silla de la presidencia, y dijo:

El Sr. marqués de MIRAFLORES: «Señores, de cuantas mercedes pudiese honrarme S. M. la Reina, ninguna es para mí de tanto aprecio como presidir el Senado.

Esta es la tercera vez que tengo el honor de ocupar esta silla, rodeada de personas tan respetables, encanecidas en el servicio de la Reina y del Estado, y reunidas para asegurar al país la paz y ventura de que tanto necesita.

A esto debemos consagrar todos nuestros esfuerzos en la parte que nos da la Constitución de la Monarquía en la formación de las leyes, cuyo acierto depende en gran manera de las discusiones desapasionadas, y de la calma de las deliberaciones.

Tales espero, señores, que sean las de la legislatura que empieza mañana, y que me cabe la honra de presidir con gran satisfacción mía. Ojalá sea semejante la del Senado al verme en un puesto que no merezco, pero que me honra grandemente.

Se procedió á dar cumplimiento al art. 6.º del reglamento para el sorteo que ha de fijar el orden en las comisiones de honor y mensaje.

Se va á leer la lista de los Sres. Senadores presentes para rectificarla, caso de que algun Sr. Senador no haya sido incluido en ella.»

Verificada la lectura fue incluido el Señor Santaella.

El Sr. marqués de MIRAFLORES: Esta lista deberá dividirse en papeletas y embolarse; y como que no hay número bastante para completar todas las comisiones que hay que nombrar, se esperará para ello á la presentación de los demas Sres. Senadores, y se procederá á esta operación, entendiéndose que los señores que salgan en las primeras papeletas serán los nombrados para la comision de mañana. Después se hará la lista de los señores que han de formar las comisiones de honor y mensaje, y luego se tenga entendida que los 12 primeros compondrán la comision que reciba á S. M., y los 6 siguientes los que han de recibir á la Reina madre.

Señores que han de componer la comision de honor que reciba á S. M. en la sesion Regia.

Conde de San Julian, conde de Santa Olaya, duque de Alameda, Perez de Castro.

Salas Omaña, Figueras, Villacampa, Valdés, marques de San Felices, arzobispo de Burgos, Oueloilla, marques de Zambrano.

Señores que han de formar la destinada á recibir en el mismo solemne acto á S. M. la Reina madre.

Santaella, Perez (D. José María), conde de Altamira, duque de Gor, conde de Balmaseda, marques de San José.

Acto seguido se leyó la lista de los demas Sres. Senadores para determinar su puesto en las comisiones de honor y mensaje.

El Sr. marqués de MIRAFLORES: Mañana se servirán los Sres. Secretarios ocupar sus sillars á la hora designada. No previniendo mas el reglamento, se levanta la sesion preparatoria.

Eran las dos.

## MADRID 15 DE NOVIEMBRE.

### IMPRENTA NACIONAL.

REDACCION DE LA GUIA DE FORASTEROS.

Debiendo rectificarse, para ser incluida en la Guia de 1848, la lista de los señores Secretarios de S. M. con ejercicio de decretos y honorarios existentes en el día, se pone en noticia de los mismos, á fin de que antes del 15 de Diciembre próximo se sirvan remitir á esta Redacción una nota de la fecha de sus respectivos nombramientos, de aquella en que se les expidiera el título ó diploma, y del número con que este se hallare registrado en la Cancillería del ministerio de Gracia y Justicia.

Concluye el discurso leído por el señor D. Juan Eugenio Hartzenbusch en el acto de su recepcion como individuo de número de la Real academia española.

Igualmente feliz en la pintura de los caracteres cómicos para castigar en ellos el vicio, como en la invencion y desarrollo de los caracteres heroicos para hacer la virtud adorable; rápido en la accion, sóbrio en los ornatos poéticos, inferior á Lope en ternura respecto á los papeles de muger, á Moreto en viveza cónica, á Tirso en travestura, á Calderon en habilidad para los efectos teatrales, aventaja sin excepcion á todos en la variedad y perfeccion de las figuras, en el fino para manejarlas, en la igualdad del estilo, en el esmero de la versificación, en la correccion del lenguaje.

Principiaba ya este á viciarse cuando comenzó á escribir Alarcon: algo le tocó del contagio, como era inevitable escribiendo para el teatro, donde, si se ha de agradar, forzoso es acomodarse en cierto modo á los usos ó abusos corrientes; pero era sobrado firme Alarcon, era su juicio muy sólido para sacrificar del todo su fe literaria al mal gusto que iba cundiendo. Quien tenía valor para estampar en el prólogo de la primera parte de su teatro, dirigiéndose al vulgo: «allá van esas comedias... si te desagradaren me holgaré de saber que son buenas,» no podia renovar la fatal caída de Jauregui, tan puro en su traducción de *Aminta*, y tan gongorino después en su *Orfeo*. Dijérase que Alarcon, diariamente alimentado con la sana y sabrosa lectura de nuestros poetas del siglo XVI, no acertaba por fortuna suya sino rara vez á remediar la vana afectacion de los cultos. ¡Ojalá que nada se le hubiese pegado! En *La prueba de las promesas* se leen estas hermosas liras de un galán desdichado:

Hermoso dueño mio, por quien sin fruto lloro, pues cuanto mas te adoro, tanto mas desconfío de vencer la esquivaza que intenta competir con tu belleza.

La natural costumbre en tí miro trocada:

lo que á todas agrada te causa pesadumbre: el ruego te embriavece, amor te hiela, llanto te endurece.

Belleza te compone divina, no lo ignoro, pues por deidad te adoro; mas ¿qué razon dispone que perfecciones tales rompan los estatutos naturales?

Si á tu belleza he sido tan tierno enamorado; si estimo despreciado; y quiero aborrecido, ¿qué ley sufro ó qué fuero que me aborrezcas tú porque te quiero?

En estos versos, á lo menos en las primeras estrofas, no puede negarse que la dición se acerca mas á la sencillez de Garcilaso que á la altisonancia de Calderon. De esta sencillez, de esta claridad y tersura nace que después de dos siglos conserve el estilo de Alarcon la frescura de las obras de ayer y de los buenos escritos de hoy: pasó el dos siglos há; su habla vive. Citaré algunos trozos en que juntamente con la belleza de la expresion podrá admirarse la nobleza, profundidad, galantería ó chiste del concepto (1).

En la comedia titulada *Ganar amigos*, en que Garcí-Ruiz de Alarcon, teniendo en el suelo á su enemigo, se para al tiempo de herirle porque le oye exclamar «válgame la Virgen,» encarece el príncipe de Asturias D. Enrique, hijo de D. Juan II, en estos términos la magnanimidad de Garcí:

Vuestra dicha es tan extraña, que quisiera, vive Dios, mas haber hecho la hazaña que hay, Garcí, hicistes vos, que ser príncipe de España; que en las peñas valerosas, bastantes por sí á emprender los casos dificultosos, el alcanzar y vencer consiste en ser venturosos: mas en que un hombre perdone

viéndose ya vencedor, á quien le quitó el honor, nada la fortuna pone: todo se debe al valor.

Dar la muerte al enemigo, de temello es argumento; despreciarlo es mas castigo, pues que vive á ser testigo contra sí del vencimiento. La victoria el matador abrevia, y el que ha sabido perdonar, la hace mayor, pues mientras vive el vencedor, venciendo está el vencedor.

En *Mudarse por mejorarse*, pieza cuyo argumento envidiaria *Scrive*, se hallan los dos cortos pasajes que voy á tener la honra de leer, advirtiéndome antes que la accion de la comedia consiste en que un D. García, tratado de casar con cierta Doña Clara, se enamora de Leonor, sobrina de la novia:

Leo. ¿Por ventura D. García, es uso en Madrid corriente enamorar juntamente á la sobrina y la tia?

Gar. Al menos si tan divina sobrina viene al lugar como vos, eso es dejar la tia por la sobrina.

Leo. Mal uso. No ha de llamarse malo, si es tal la ocasion.

Leo. ¿Cómo puede ser razon mudarse?

Gar. Por mejorarse.

Leo. Pues la ley de la firmeza, ¿á qué obliga, ó cuándo alcanza si hace justa la mudanza ó mejor la belleza? Que ser firme no es querer firme el mas hermoso amor; que para amar lo mejor, ¿qué firmeza es menester? Firme es quien hace desprecio de otra ocasion mas dichosa.

Gar. Confieso, Leonor hermosa, que ese es firme, pero es necio.

Leo. ¿Luego en quien fuere discreto no hay que poner confianza, pues disculpa la mudanza el mejorar el sugeto?

Gar. Claro está.

Leo. Pues siendo así, y que yo tengo, D. García, por cuerdo, y dejais mi tia por mejorarnos en mí; perdonéme vuestro amor, que á resistir me prevengo hasta que sepa si tengo otra sobrina mejor.

La discreta Leonor, comprometida por los enredos de Garcí, se ve precisada á admitir fingidamente los obsequios de un marques galán y rico, de quien al fin se enamora de veras. Garcí se resuelve á sacarla de su casa en una silla de manos, lo que da lugar al siguiente dialogo entre los dos y la criada Mencía:

Gar. El plazo veis limitado, ya veis la ocasion forzosa y cumplidme, Leonor hermosa, la palabra que habeis dado. Dadme la mano y entrad en esa silla, señora.

—¿Agora dudais? ¿Agora os doleneis?

Leo. Perdonad, que ya perdí de alcanzarme la ocasion vuestro cuidado.

Gar. ¿Cómo, cruel, te has mudado tan presto?

Leo. Por mejorarme.

Menc. (aparte). Dióle con la misma flor.

Gar. No bastará desdenarme, ingrata, sino agraviarme haciendo al marques mejor?

Leo. ¿Negareis la mejoría, aunque en sangre sois igual, de poco á mucho caudal, de merced á señoría?

Gar. No la niego; mas ¿qué efeto á tu promesa le has dado, tirana, si la has mudado en mejorando el sugeto?

¿Qué palabra me guardabas, ó qué firmeza tenias, si á mí solo me querias mientras no te mejorabas?

Firme es sola quien desprecia la ocasion de mejoría.

Leo. Yo os confieso, D. García, que esa es firme, pero es necia.

Bajando algo mas la entonacion es notable la apologia que un criado hace de las mugeres en *Todo es ventura*:

¿Qué es lo que mas condenamos en las mugeres? ¿El ser de inconstante parecer?

—Nosotros las enseñamos. ¿Tener al dinero amor?

Es cosa de muy buen gusto, ó tire una piedra el justo que no incurra en este error.

¿Ser fáciles? ¿Qué han de hacer si ningún hombre porfia, y todos al cuarto día se cansan de pretender?

¿Ser duras? ¿Qué nos quejamos si todos somos extremos? Difícil lo aborrecemos, y fácil no lo estimamos.

Pues si los varones son maestros de las mugeres y sin ellas los placeres carecen de perfeccion, ¡mala pascua tenga quien de tan hermosa animal dice mal ni le hace mal y quien no dijere: *Amen!*

Mostrar que estos pasajes estan bien pensados y escritos, me parece tarea inútil: con oírlos basta. Pues así es como ordinariamente escribe Alarcon: la comedia menos feliz de las suyas está hablada de esta propia manera; como poeta no es igual nuestro Alarcon en todas sus producciones; como hablista, comedias tiene de poco valor cuya versificación y lenguaje son mejores que el de sus otras maestras: mas correccion hay en la comedia de *Quien mal anda* que en *La verdad sospechosa*.

Ahora bien, este autor filósofo, original, buen hablista, buen dramático, ¿qué estina, qué concepto mereció á su siglo? Vimos ya que Montalvan hizo de él honorífica mencion en su *Para todos*: Nicolas Antonio le pone en muy alto predicamento en su biblioteca: Lope de Vega en su *Laurel de Apolo* le consagró unos versos encomiásticos, cuyo último pensamiento no es muy comprensible; pero el propio Montalvan, el mismo Lope, y con ellos

Quevedo, Góngora, Tirso de Molina, Mira de Méscua y otra porcion de autores buenos y malos, hicieron al infeliz Alarcon blanco de una sátira, que á primera vista parece la mas encarnizada y absurda que pudo imaginarse. Conservábase una letrilla de Quevedo contra Alarcon; se conservan 13 décimas de los autores antes indicados, entre quienes vuelve Quevedo á contarse; conservábase ademas algun epigrama suelto y una porcion de seguidillas, todo encaminado á poner á D. Juan de Alarcon en ridiculo.

Allí se le aplican los apodos de camello enano, colombro, monaza vieja, galapago, poeta zambulo, poeta baul, poeta entre dos platos, coco, tilde, esquilon de ermita, costal de huesos, nadador con calabazas, cara de buho, cuerpo de rana y pasatiempo de todos: allí ademas le llaman corneja y ave de rapina; allí se le dice que no ha escrito en su vida cosa buena, y que *Las Paredes oyen* y *Mudarse por mejorarse* se han de llamar comedias de Alarcon para su descredito.

No hay que indignarse por fortuna se halla en las seguidillas una expresion que aclara el misterio: dícese en una de ellas que Alarcon «tiene por amigos hombres de cordelejo» se dice asimismo en una décima que «se le esperaba y habia faltado,» de lo cual y de otros indicios se infiere que todo era una especie de burla ó vejamen de los que se usaban en las academias ó certámenes literarios tan frecuentes á la sazón en España.

Parece que en el otoño de 1628 se celebraron en Madrid unas fiestas de toros y cañas, cuya memoria quiso perpetuar el duque de Cea en un poema descriptivo: encargó á nuestro poeta la descripcion; y él, que probablemente escribiría despacio, porque sus obras no son muchas y revelan todas meditacion y detenimiento, recurrió para que le ayudaran á sus amigos D. Antonio Mira de Méscua, Luis Belmonte, Anastasio Pantaleon y cierto Don Diego, que no se sabe si seria Muget, Figueras ó cual, porque no consta el apellido. Salíó, como aseguran los autores de las décimas y era de esperar, muy malo el poema de los cinco, y en estas circunstancias hubo de haber una academia, tertulia ó reunion literaria notable en Madrid, á la cual, debiendo concurrir, no asistió Alarcon; falta que presumo fue castigado con las 13 décimas, la letrilla y las seguidillas epigramáticas, ó con las décimas por lo menos, que en efecto parecen hechas de repente y en comunidad: todas son desaliñadas, muchas pecan de oscuras, y una de ellas consta de 11 versos: distraído estaria el Sr. doctor que la compuso.

En las obras de Pantaleon se halla un vejamen dado en una academia por aquellos mismos años, en el cual, después de haber hecho espantosas caricaturas de los que entraron en el concurso, citándose á uno de ellos de puerco y á otro de vicioso, termina la sátira advirtiéndole que todo ha de entenderse como dicho de burlas: una burla de estas debió ser la que se le hizo á D. Juan de Alarcon en las coplas de los 13, burla en la cual se cargaria mas la mano por ir dirigida á un hombre á quien no se apreciaria mucho como poeta, y que por sus imperfecciones físicas estaria acostumbrado á oír necedades, así como por su carácter á despreciarlas. Autorizan la última conjetura los siguientes versos de *Las paredes oyen*, en que se manifiestan las razones que impiden al hombre de miramiento contestar á una injuria con otra:

Satirizar no conviene, ó lo puede solo hacer quien no tiene que perder, ó que le digan no tiene.

En vano pues me porfiás: reprenda quien fuere santo: ¿qué faltas diré, si hay tanto que remediar en las mias?

Alarcon, por lo que dan á entender estos versos, debía ser de carácter pacífico, lo cual bastaba para que se le atreviesen: debía vivir retirado, y sobraba con esto para que se le juzgara con rigor: á quien no se ve mal, se conoce: todas las injusticias que se hacen los hombres al juzgarse en el trato civil, nacen por lo comun de no conocerse.

Verdaderamente los contemporáneos de Alarcon no podian tasar bien el mérito especial de aquel hombre. Sus comedias debian producir poco efeto en el público, porque sus bellezas no eran muy perceptibles para él, y sus defectos (de los cuales ya es razon decir algo) no eran de los que entonces facilmente se perdaban. Era Alarcon escritor único en su género, y así sus obras habian de tener algo de aquella extrañeza que apuntó Montalvan, la cual amortiguaria el brillo de las bellezas poniendo de realce las faltas. Ya hemos visto que los argumentos de sus fábulas eran graves por lo comun; primer inconveniente para que una obra guste á gentes que lo primero que buscan en el teatro es diversion. Sus graciosos no eran bufones: otro inconveniente gravísimo para aquel tiempo: sus enamorados eran poco discretos y pendencieros, por lo cual parecian frios. Sus damas (y esta sí que realmente era falta crecida) pecaban tal vez de egoistas y procaicas, por lo cual en varias comedias de Alarcon flaquea tambien el interes. Introducia mucha accion en sus dramas, la llevaba con rapidez, variaba á cada paso el lugar de la accion, y de ello resultaba que el espectador no le tomaba gusto. La repugnante situacion de un hombre luchando con una señora, y el odioso carácter de una muger que terciaba en daño del honor de otra, no son raros en las obras de nuestro poeta filósofo, poco filósofo en esta parte. Añádase á lo dicho una versificación mas limpia que música, una locucion mas exacta que pintoresca, y dígame si no era preciso que un auditorio, acostumbrado al tono enfático y campanudo de muchos autores, estimase poco las comedias de D. Juan de Alarcon, por lo mismo que entendia sus pensamientos perfectamente. «Esto es trivial (exclamaria el descontentadizo mosquetero que tiranzaba el patio de la Cruz y del Príncipe), estos son conceptos de poeta de primera tonitura; no es esto lo que merecen los bravos y palmadas de un auditorio culto.»

Hoy no es así: para nosotros todo el teatro antiguo español desde Lope acá ofrece un viso, un tinte, un colorido de antigüedad casi uniforme: objetos distantes entre sí, vistos de lejos, aparecen en un mismo plano. La posteridad ha comenzado á resarcir á Alarcon: la extrañeza que le perjudicó para su siglo no lo es para el nuestro; y antes cabalmente de todos nuestros antiguos dramáticos, Alarcon es el que mas se acerca á la comedia moderna: por Alarcon es en mi concepto por donde se

ha de principiar el estudio del antiguo teatro español.

Nos desagradará en el primer lugar todo aquello que es efeto del gusto viciado ó poco escrupuloso de la época; pero en ningún otro autor se encontrará menos prominentemente ese vicio, menos grave esa falta de escrupulo. Formábanse nuestros antiguos dramáticos una cronología, una civilizacion y una geografía imaginarias para escribir sus dramas históricos, y gustaban de colocar la accion en países remotos; Alarcon muy pocas veces eligió argumentos fuera de las posesiones de España; y en los que siendo españoles pertenecian á las edades medias, no cometió tantos ni tan absurdos anacronismos como otros: Alarcon, concedor de sí mismo y conducido por un instinto de buen gusto excelente, se empleaba en lo que mejor entendia, y vislumbraba á lo menos lo que debía hacerse. Esplendores son los griegos que pinta en su *Amistad castigada* y en el *Dueño de las estrellas*; españoles y coetáneos suyos son los personajes de *No hay mal que por bien no venga* y *La crueldad por el honor*, que pertenecen á los siglos IX y XI; pero en *La prueba de las promesas* y *La cueva de Salamanca*, todo ó la mayor parte es bastante sincrónico.

Nos desagradará tambien la liviandad no escarmentada de alguno de sus personajes de segundo órden, y alguna, aunque muy rara vez, una expresion mal sonante á nuestros oídos; pero así y no mas que así era la cultura de aquella época, y sobre poco mas ó menos tal parecerá la época actual á las edades futuras.

Nos desagradará la fisonomia comun de sus segundos galanes y muchas de sus damas: nos entristecerá desagradablemente, por ser caso de inquisicion, su bien escrita comedia *Quien mal anda mal acaba*. *La crueldad por el honor*, *La amistad castigada* y *El dueño de las estrellas* nos interesarán poco: perdonaremos la del *Anti-Cristo* por lo atrevido del pensamiento, y la *Manganilla de Melilla* por el buen carácter de Venegas: leeremos sin enfado *La industria y la suerte*, *El semejante á sí mismo*, *Los empeños de un engaño*, *El desdichado en fingir*, *La culpa busca la pena* y así la misma *Cueva de Salamanca*: sonreiremos gratamente con *Todo es ventura* y la *Prueba de las promesas*. *Mudarse por mejorarse*, *No hay mal que por bien no venga* y el *Exámen de maridos* nos arrancarán la risa á cada escena, risa que se trocará, ya en pasmo, ya en dulces lágrimas al ver aquel D. Fadrigue de *Ganar amigos*, tan noble y virtuoso que salva de la muerte al que le habia muerto un hermano: aquel Rodrigo Villagomez de *Los pechos privilegiados*, que tan alto concepto tenia de la dignidad Real y de sí propio que no podia imaginar que un Monarca se valiera de él para una accion fea: aquel terrible Tejedor de Segovia, aquel ambicioso Garcí-Ruiz de Alarcon sufriendo constante las vicisitudes de la suerte, cual innumerable peñasco en medio de la mar agitada.

Y cuando sonaren en nuestros oídos las sentidas y rigurosas quejas del padre que echa en cara al hijo el degradante vicio de la mentira; cuando veamos á una joven hermosa refugiarse al amparo de un caballero poco favorecido de la suerte y la naturaleza, huyendo como de una vívora de un amante murmurador, mentiroso de la especie mas abominable, porque la mentira del hablador atolondrado puede ser inofensiva, y la del maldiciente es sangrienta, entonces ¿qué escritor dramático, qué hombre nos parecerá, no superior, no igual, pero ni comparable siquiera al calumniado, al desatendido y olvidado Ruiz de Alarcon? Ninguno, porque en el templo de Talía solo él descuella como campeon de la verdad, de la clemencia, del agradecimiento, de la entereza, de toda virtud.

Conovido el corazon, complacido el entendimiento, halagado el gusto con las bellezas que abundan en el teatro de Alarcon, ¿deberá, podrá el crítico reparar mucho en las formas de aquel teatro? No: la cuestion de formas ya está decidida: las del antiguo drama español fueron lo que las circunstancias de la época permitian: con esa forma se han escrito excelentes obras: no despreciemos un instrumento útil. El precepto de una accion sola en un lugar y un día, útilísimo para muchos asuntos escénicos, no es aplicable á todos: nuestros poetas antiguos lo desatendieron mil veces con poca necesidad; mil veces tambien obraron juiciosamente en desatenderlo. A falta de estudios clásicos han atribuido muchos esa licencia de nuestros poetas; los ingleses y alemanes del siglo pasado y el presente, muy versados en aquel estudio; los franceses, y tras ellos nosotros, después de haber ensalzado la ley de las tres unidades, hemos vuelto á la forma establecida por Lope, considerando como él esencial para el drama la unidad de accion, y dependientes de la accion las unidades de lugar y de tiempo.

Esto practicó Alarcon en sus comedias, quebrantando la ley de lugar con muchísima frecuencia, y limitándose en la de tiempo á dos días en alguna pieza, á cuatro ó cinco en otras; á una hora sola en la *Prueba de las promesas*. Mucho se ha censurado la mezcla de géneros en el teatro español antiguo; Alarcon afortunadamente nos ofrece mas de un modelo de la comedia terrenciana, de la comedia pura; Alarcon es el clásico de nuestro teatro antiguo. De las otras composiciones suyas, que pertenecen al género misto, llamado unas veces tragi-comedia, tragedia urbana otras, drama sentimental después, y hoy lisa y llanamente drama, no hay ya que decir, habiéndose hecho tantas y tan vigorosas defensas de este género al vindicar á nuestro teatro antiguo, cuyo caudal se compone de dramas principalmente: el drama, la mezcla de lo festivo y lo patético está en la naturaleza y puede estar en el arte que la imita, por lo cual desde Menandro acá, en todos los teatros del mundo ha habido dramas. Drama es el *Rudens* de Plauto, drama *Los cautivos*, drama *La Hecyra* de Terencio, y en el mismo *Anfitrión* en el personaje de Alcúmena pertenece al drama. Un drama fue la primera obra de mérito que produjo el clasicismo en España, *El delincuente honrado*: la primera obra y la última de nuestro gran clásico Moratin, *El vicio y la virtud* y *El sí de las niñas*, tienen escenas puramente de drama: si quisieramos proscribir el drama los españoles, no nos quedaria teatro. Apreciemos pues los buenos dramas de Alarcon lo mismo que sus buenas comedias, porque todas las bellezas artísticas deben apreciarse. Alarcon, dotado de imaginacion menos viva que sus competidores, pero por lo mismo extraviándose menos; inferior en fecundidad, pero mas vario y por lo mismo mas original y mas

(1) Se omiten algunos en obsequio de la brevedad.

nuevo; superior en luces á muchos: en gusto, corrección y filosofía á todos, es en mi concepto, si no tan gran poeta dramático-lírico-caballeresco como Lope, Calderón, Tirso y Moreto, igual á ellos como escritor dramático de costumbres, y los excede como autor dramático de carácter. Si este juicio pareciera demasiado atrevido, fácil me sería conciliar todas las opiniones, evitando un paralelo difícil. Alarcón cultivó un género que no era el de Lope; no comparemos cosas desemejantes; conservemos á Lope su templo donde reciba adoraciones del mundo entre Shakespeare, Schiller y Goethe, Moreto, Calderón y Tirso de Molina; pero en el templo de Menandro y Terencio, precediendo á Corneille y anunciando á Moliere, coloquemos el ara de Alarcón como ara de alianza, como vínculo entre el romanticismo antiguo y los clásicos modernos, entre el Romancero y el Gil Blas, entre el siglo de Carlos V y el de Luis XIV. Allí, lejos de los que le injuriaron, de burlas ó veras, podrá Alarcón recibir el incienso que le es debido, sin que ofendidas y envidiosas se agiten en sus pintos las mármoleas estatuas de sus competidores.

Tal es, señores, el concepto que de las obras de Alarcón ha formado la humilde persona que en este largo y desordenado escrito ha tenido la honra de dirigirse á vosotros. Si la academia española que alienta y protege hubiera existido en el siglo XVII, en lugar de las academias en que se vejava, Alarcón admitido aquí (porque Alarcón es el más académico de nuestros dramáticos) hubiera hallado entre vosotros defensa y compensación de las injusticias de sus émulos. Imploro vuestra benignidad al concluir mi tarea, en la cual, si la pasión me ha cegado al examinar las producciones de este notabilísimo ingenio, sirvame de disculpa la pasión misma: yo confieso que se la tengo, y si me preguntase cuál era la causa, respondería trovando estos versos suyos:

Porque hizo su siglo mal en tratarle con desden, y tengo al hombre de bien, inclinación natural.

HE DICHO.

Revista agrícola, industrial y comercial correspondiente á la cuarta semana de Octubre y primera de Noviembre.

AGRICULTURA.—ESPAÑA.—El tiempo no ha podido presentarse más favorable á los labradores para verificar la siembra, pues en unos puntos las lluvias y en otros el sol y la temperatura templada han obrado de consuno en beneficio de la tierra, sedienta por un verano seco, resultando que las aguas de los campos de Barcelona, Sevilla, Salamanca, Granada, Soria, Vich, Cuenca, Mérida, Fraga, provincia de Tarragona y Sonseca han permitido á los labradores empezar la siembra, mientras que el buen tiempo que se experimentaba en Gerona, Málaga, Valencia, Guadalupe, Zamora, Huelva, Jaca y La Serena les permite continuar las labores precisas para que la tierra tenga esa composición y descomposición tan necesaria en la época á que nos referimos. El contenido de los campesinos es por lo tanto extremado, tanto más después de una cosecha tan regular como la que acaban de realizar, y nosotros creemos poder asegurarlos que sus trabajos en general no sufrirán descalabro alguno este año, pues el invierno, á juzgar por sus apariencias, favorecerá el desarrollo de las plantas en lugar de detenerle ó destruirle como frecuentemente acontece.

En Tarragona únicamente se han perdido las hortalizas á consecuencia de una gran tempestad últimamente ocurrida, que inundó con sus torrentes las huertas y campos, habiendo sucedido lo mismo en algunos pueblos de la provincia de Huesca, aunque con menos daños, por una grande crecida del Cinca que estropeó algún tanto las obras inmediatas al puente colgante.

La cosecha de olivo, que en general es la que ha padecido este año por la falta de aguas á su tiempo, ha sufrido mucho en Sevilla en razón á haberse caído la tercera parte, si bien debemos observar que este mal, que en otra ocasión hubiera sido sumamente perjudicial para el público y los cosecheros, en este año no es tanto como se abulta, pues si los olivos hubieran rendido todo el fruto que traían, el aceite y la aceituna hubieran sido de una calidad inferior, que no hubiese tenido precio en el mercado.

La cosecha de vino es buena en Málaga como en casi toda España, y en Bilbao y La Serena es abundantísima, al paso que en Sonseca ha sido escasa y mala.

La cosecha de pasas de Málaga ha sido magnífica este año; y según nos dicen de este punto, hace muchos años que no se habrán presentado en el mercado pasas tan grandes y azucaradas como las de esta cosecha.

La de maíz y alubias ha sido buena en Nestosa; pero en razón á haberla recogido demasiado temprano para cubrir los atrasos de los labradores y acudir á su subsistencia, no ha podido granar todo lo que se esperaba.

La bellota ha sido escasa en la Serena, pero de buena calidad, y el ganado ha otoñado ya.

La cosecha de cereales ha sido buena en Bilbao y Jaca.

ULTRAMAR.—Habana.—El fecundo suelo de esta isla acaba de dar una prueba de su fertilidad por el resultado parcial de varios cultivos; pues hemos visto con asombro matas de plátanos cuyos racimos contaban sobre 360 plátanos, repollos de col de peso de 40 libras, cangres de yuca ágrica con siete yucas que han pesado 5½ libras y han dado nueve de almidón, y siete matas de yuca dulce que dieron siete pesos de casabe.

Si el cultivo en general diese resultados tan satisfactorios como los que acabamos de citar, la agricultura que desgraciadamente está muy atrasada sería la principal riqueza de un país, en donde á pesar de su feracidad faltan con frecuencia los artículos de principal consumo. Un descubrimiento ha tenido últimamente, y consiste en un tubérculo llamado nueva maní, que se usa ya como alimento, y en cuyo examen se ocupa aquella sociedad económica, y el que se ha usado rallado en forma de pasta. Si se consigue elaborar pan de esta planta, es inútil decir el beneficio que lograrán las clases menesterosas que en general se alimentan de maíz y plátanos, alimentos que con frecuencia suelen faltar.

Las posesiones destinadas á la ganadería as-

cienden á 8,689 entre los tres departamentos que comprende la isla, en los cuales se crían ó sostienen 726,810 reses de ganado vacuno, 122,235 de caballo, 11,044 de mular, 630,473 de cerda y 90,923 de cabrío, sin contar entre el ganado vacuno, caballo y mular las bestias de carga y tiro, siendo sus valores: el vacuno 48.470,955, el caballo y mular 4.829,840, el de cerda 4.844,104 y el lanar y cabrío 28.299,514: total de pesos fuertes 28.299,514.

Cuba.—Según escriben de esta isla se espera una excelente cosecha de café, para el cual se temían ya poco los rigores del sol.

Lima.—Según el Noticioso de este país parece acaba de descubrirse una nueva especie de trigo, llamada de siete espigas, que crece hasta la altura de un hombre, y su caña viene á ser del grueso de una pluma de escribir.

Esta especie, hallada por D. Juan J. Salcedo en Locumbo, ofrece ventajas positivas al cultivador, porque tiene cinco ó seis tantos mas de producción que el del país, sembrado en el mismo terreno con cantidad igual de semilla: recomienda este su cultivo en aquellas costas, asegurando que los campos, regados con agua salobre, producen mas; y para probar su utilidad dice que en Torata ya no se siembra trigo del país, á consecuencia del convencimiento que tienen aquellos labradores de que el de siete espigas les es mas benéfico.

Manila.—Por cartas de 20 de Junio se sabía que á principios del mes había habido fuertes tempestades que han ocasionado pérdidas en los campos.

INDUSTRIA.—ESPAÑA.—Las 43 copelaciones verificadas en Setiembre último de las minas de Sierra Almagrera, Murcia, Granada, Almería, Valencia y Madrid han dado por resultado 6,047 marcos 5 onzas de plata.

La fábrica de Trubia, en Gijón, es la única de que en esta quincena tenemos buenas noticias, pues no solamente adelanta de un modo brillante, sino que se ha concluido la construcción de un alto horno, y se va á terminar muy pronto la de otro al par de él: la obra del gran horno de reverbero para fundir cañones está ya tocando á su término, y las fundiciones efectuadas en los cubilotes nada dejan que desear: las nuevas máquinas para horadar cañones de fusil están en acción, y lo hacen con una perfección admirable, lo mismo que las de pulimentar. La litografía que se ha montado es también sumamente notable, así por sus trabajos como por el orden que en ella se advierte, siendo sorprendente cómo llegan á este punto las máquinas en razón á tener que pasar la barca del Nalon algunas veces con peso de 80 quintales, peligro que se evitaba concluyendo el camino á Oviedo. El ganado ha tenido la misma suerte en las ferias de Aracena, Fregenal, Zafra y Entrambasaguas que en las anteriormente celebradas: mucha concurrencia y precios equitativos; pero venta, solo de las clases superiores, siendo el de cerda el único que ha merecido algún aprecio: en Zafra el mular ha sido el más favorecido.

En Valencia acaba de incendiarse una fábrica de hilados, cuya pérdida asciende á un valor bastante crecido: los numerosos incendios que de poco tiempo á esta parte tienen lugar, así en las fábricas como en las propiedades rústicas, nos han hecho pensar en la conveniencia que resultaría al público y á los particulares de establecer una compañía de seguros agrícolas y fabriles que compensara las desgracias semejantes, pues muchas veces en esta clase de establecimientos lo que menos importa quizá es el edificio, mucho mas hoy que tenemos que importar del extranjero cuantas máquinas son precisas para poder elaborar nuestros productos con alguna mas comodidad, y tanto cuesta su conducción y compra. Alguna creemos que haya establecida; pero sería muy conveniente que los propietarios fabriles, persuadiéndose de la utilidad de esta asociación, se apresuraran á asegurar sus fincas y útiles para evitar muchas veces la paralización de una industria provechosa al país y no pocas su completa ruina: hechos tenemos que poder citar; pero como esta es una medida cuya conveniencia es de todos conocida, nos abstendremos de citar nombres que nada añadirían á la bondad absoluta de semejante pensamiento.

Según las noticias que hemos podido adquirir, parece se piensa en establecer en esta corte una sociedad titulada La Nereida fertilizadora, cuyo fin es plantear en España y sus dominios de Ultramar el privilegio para el uso de una máquina hidráulica inventada por Dumoulié. Esta máquina, que según hemos oído, eleva las aguas bajas y subterráneas, sería de una utilidad grande aplicada á nuestra agricultura; pero como no separamos los gastos que puede ocasionar, y por otra parte haya útiles sumamente económicos y de aplicación productiva, empleados así en el extranjero como en nuestro propio país, sin que por esto tratemos de anticipar la ventaja ó desventaja que del uso de este nuevo aparato puede resultar, nos abstendremos de recomendar alguna hasta que conocidas sus ventajas creamos pueda adoptarse con preferencia.

Un paso grande por su influencia moral acaba de conseguirse en estos últimos días con la creación de una velada de artesanos que debe inaugurarse de un día á otro: si esta sociedad comprende el fin á que está llamada no dudamos que se hará acreedora á la consideración pública, instruyendo á los artesanos que ignoran las bases sobre que descansa el trabajo, y perfeccionando la educación científica y literaria de los artesanos que poseen los escasos conocimientos hasta ahora comprendidos en la instrucción obrera.

La sociedad tipográfica titulada la Ilustración se ha disuelto.

ULTRAMAR.—Habana.—Entre las muchas minas de cobre cuya explotación se ha emprendido de algunos años á esta parte, la Caridad de la victoria fue la que mas llamó la atención, y aunque ha estado algún tiempo oscurecida, ha vuelto á renacer, pues por cartas de Boston sabemos que un cargamento de 143 toneladas enviado allí ha dado el precioso rendimiento de 37 por 100 y un producto líquido de 48,000 pesos: posteriormente llevó la empresa una fragata por el mismo destino con 122 toneladas mas.

Acaba de ensayarse con éxito un nuevo aparato inventado por Mr. Federico Morgue para la mejor elaboración del azúcar, y que según el parecer de personas inteligentes é interesadas en la buena elaboración de este jugo, ofrece ventajas considerables, y que por extenso publicaremos en uno de nuestros números inmediatos.

Los granos y caldos han tenido en esta quincena los precios siguientes en los mercados que se expresan:

Trigo. Madrid de 50 á 64 subió de 59 á 67, Salamanca 33, Bejar 33 á 40, Ciudad-Rodrigo 33, Ledesma 30, Vitigudino 25, Soria 38, Sevilla 42 á 59, Cuenca 55 á 60, Tammes 32, Vitoria 40, La Serena 36, Jaen 40 á 45, Albacete de 56 á 58, Alicante de 23 á 38 el duro, y de 63 á 64 á que estuvo subió de 64 á 67 el candel.

Cebada. Madrid de 28½ á 31 subió á 32, Salamanca 28, Bejar 26, Ciudad-Rodrigo 19, Ledesma 18, Vitigudino 15, Soria 25, Sevilla 23 á 26, Tammes 22, La Serena 15, Jaen 22 á 28, Albacete 26 á 28, Alicante de 24 á 26.

Centeno. Salamanca 20½, Bejar 23, Ciudad-Rodrigo 21, Ledesma 17, Vitigudino 16, Tammes 23, Albacete 40.

Garbanzos. Salamanca 75, Bejar 60, Ciudad-Rodrigo 58, Ledesma 50, Vitigudino 41, Tammes y La Serena 50, Jaen 55 y 60, Alicante de 65 á 108.

Habas. Sevilla 37, La Serena 22, Jaen 30 á 32.

Maiz. Sevilla 40, Alicante de 36 á 41.

Eseña. Jaen de 16 á 17.

Veja. Albacete 22.

Jeja. Albacete 56 á 57, Alicante 55.

Aceite. Sevilla 31½ el viejo nominal y se han hecho compras á 33 y del nuevo á 32, y para Enero y Febrero á 33, Jaen 35 á 40, Albacete 46, Alicante 46 á 47.

En Zamora ha bajado 8 rs. la carga de uva que antes costaba 30, y el cuartillo de vino se halla á 2 mrs.

En esta quincena han entrado en Madrid 23,805 fanegas de trigo, 3,663 arrobas de harina de id., 104,022 libras de pan cocido, 1,339½ carros de carbon, 730 cargas mayores de id. y 1,801 menores.

En el puerto de Alicante han entrado en esta quincena 26 embarcaciones de Harbom-Grace, Valencia, Barcelona, Almería, Cartagena, Huelva, Altea; Gibraltar, Torrevieja, Málaga, Ibiza, Tarragona, Elsenaur y Gandia con bacalao, efectos, sardina, lastre, trigo, pasas, dulces, frutas, garbanzos, sal, yeso, hierro, géneros, avellanas, madera, arroz y cristales, y han salido 36 para Oran, Cartagena, Rosas, Arenas, Mataró, Valencia, Habana, Adra, Barcelona, Estepona, Altea, Málaga, Denia, Remidor, Palma, Torrevieja, Cullera, Ayamonte, Liorna y Argel con frutas, tejas, efectos, trigo, tabaco, lastre, pasas, congro, barrilla, sardina, pescado, sal, esparto, vino, hierro, batatas, avellana, papel y madera.

ULTRAMAR.—Cuba.—Las noticias sobre extracción de azúcar y café son altamente satisfactorias; no así las del tabaco, que ha descendido en un millón de libras á la del año anterior.

Cienfuegos.—El movimiento comercial de este punto en los semestres de los siguientes años ha sido:

	1845.	1846.	1847.
Los valores importados, ps. fs.....	456,461 ½	451,821	204,595 3
Idem exportados.....	819,010 4	438,907 4	713,488 3
Rentas.....	96,753 7	100,874 7	138,433 7

Como se ve, si en la importacion se advierte en este año respecto del anterior el aumento de ps. fs. 52,774 3 rs., es mucho mayor todavía el que existe en cuanto á la exportacion de los semestres de ambos años, pues asciende á ps. fs. 273,580 6½ rs., lo cual prueba el fomento que va adquiriendo la rica jurisdicción que nos ocupa, una vez que en frutos de su produccion ha consistido lo exportado como veremos por los siguientes datos:

	Primer semestre de 1845.	Primer semestre de 1846.	Primer semestre de 1847.
Aguardiente, pipas...	122	208	108
Azúcar, cajas.....	17,857	25,629	42,578
Café, libras.....		15,000	4,120
Miel de abejas, bocoyes.....	79½	516	549
Idem de caña, id....	5,874½	10,805	13,339
Tabaco en rama, libras.....		1,750	15,870
Idem torcido, millares.	1½	2½	26

Es decir, que en este año se han exportado ya 46,949 cajas mas que en igual período del año último; y como en este la cosecha fue bastante regular, tendremos que ese aumento no puede dejar de significar un progreso positivo en el territorio, que esperamos continúe siendo cada dia mas considerable por las fincas que hoy se fomentan en él y que deben encontrarse pronto en produccion.

Aunque no sea ya de este lugar, debemos observar tambien que el aumento de la importacion ha consistido principalmente en arroz, bacalao, carne de puerco, jamon y tasajo, y que en algunos artículos, tales como la carne de vaca y velas de esperma, se ha notado disminucion.

En el de 1845 se liquidaron por importacion 79 buques, en el de 46 122; y 456 en el de 47; es decir, que hubo en este año, respecto del anterior, un aumento de 54, equivalente á 5,567 46 toneladas. Por último, para exportacion los buques liquidados en 1845 han sido 83, en 1846 123, y en 1847 139, es decir, 36 buques mas en este último que en el precedente, siendo la diferencia de las toneladas 3,398 10.

Habana.—La situacion mercantil de la plaza de la Habana se resume en la siguiente nota de los precios corrientes á principios de Setiembre:

Azúcar.—Medio y medio inferior á regular: de 7 y 8 á 6½ y 8½; ½ y ½ corrientes y buenos; de 6½ y 8½ á 6½ y 8½; idem superior y floretes, de 6½ y 10½ á 7½ y 11½; Qdos. inferiores y regulares, de 6½ á 6½; idem corrientes y buenos, de 6½ á 7; idem superiores y floretes, de 7½ á 8; Bicos. inferiores y regulares, de 8½ á 8½; nominales idem corrientes y buenos, de 8½ á 9; idem superiores y floretes, de 9½ á 9½ en calma; cucurucho cortes y buenos, de 5 á 5½; Moscab. corrientes y buenos, no hay.

Café: Finos no hay; de primera calidad, á 6½; de segunda, de 5½ á 6½, sin deman.; de tercera, de 5 á 5½; trianche corriente, de 3½ á 4½.

Cambios: España, de 3 á 4 por 100 pr. S. P. F. C.; Londres á 60 días, de 11½ á 12 por 100 idem; Paris, de 2 á 2½ por 100 descuento.

Tabacos.—El arroz está á 20 rs. caban, y el palay á 9.

Baleares.—El trigo se encuentra en Palma á 62 rs., en Manacor á 59, en Inca á 53, en

Mahon á 53, en la Ciudadela á 51 y en Ibiza á 59.

El centeno está en Palma á 17 rs., la cebada se encuentra á 27; en Manacor, Ciudadela, Ibiza y Mahon á 27, y á 28 en Inca.—J. L. y M. (A. del P.)

NOTICIAS VARIAS.

Segun lo dispuesto por el Excmo. ayuntamiento de esta corte, se deja sitio en la parte del gran terreno que ocupa el jardín de la calle de la Greda y del Turco para formar una espaciosa calle de mas de 300 pies de anchura, que comunicará con la de la Greda y con la Carrera de San Gerónimo. Por la calle del Sordo se deja tambien una gran plazuela frente al edificio que se destina para palacio de las Cortes, á la que dará frente parte del terreno que se subasta. Con este motivo no puede menos de recibir todo aquel sitio una mejora considerable, pues que como es consiguiente varios capitalistas piensan edificar allí grandes casas, quedando por consiguiente un barrio, que por su posicion centrica y en lo mas escogido de la poblacion, con la proximidad de los paseos y teatros, serán dentro de poco tiempo muy apetecibles las habitaciones que en él se labren, haciendo una excelente adquisicion los que se hagan dueños del terreno indicado, aumentándose con ello la poblacion, por lo cual tanto tiempo hemos clamado y excitado el celo de la municipalidad, así como haciendo de aquellos solares, cuyo aspecto es vergonzoso en medio de Madrid, mas calles y casas que hermosearán mucho todo aquel sitio, poniendo de buena vista y alegre lo que está triste y de mal aspecto.

Segun verán nuestros lectores en el Diario de avisos, la subasta debe verificarse el expresado dia 17 del corriente á las doce de su mañana.

Sin embargo de haberse anunciado por la junta gubernativa la traslacion del Ateneo científico y literario, tenemos entendido que posteriormente se ha reconocido el edificio que en la actualidad ocupa por dos arquitectos del ayuntamiento, los cuales han declarado que por ahora no ofrece peligro alguno aquel local. Así pues se verificará uno de estos dias la apertura de las cátedras, cuyo programa comunicaremos con anticipacion.

Parece que á consecuencia de la observacion hecha por algunas personas al Sr. Murga sobre el bazar de su propiedad, piensa abrirle muy en breve una puerta que comunique con la calle de las Tres Cruces.

El joven y distinguido artista D. Juan Jorge de Peoli, que fue pensionado por la Real sociedad económica de la Habana para que pasase á Italia á estudiar en los buenos modelos de pintura, ha llegado á esta capital, donde piensa dedicarse por algunos dias á sus estudios artísticos.

La acreditada fonda de la fuente Castellana ha dispuesto en obsequio de sus favorecedores las mejoras siguientes:

Ha abonado en el Hipódromo un número crecido de localidades de diferentes precios, con el fin de que los que honran dicha fonda con su asistencia puedan adquirirlas con ventaja.

En su consecuencia toda persona que en ella, ó en su café, consuma de 2 á 5 rs., tendrá derecho á una localidad con la rebaja de la cuarta parte de su precio actual; de 6 á 10 con el de tercera; de 11 á 20 con la mitad; de 21 á 30 la misma, pero á dos localidades; de 31 á 40 con las dos terceras partes, y de 40 en adelante á dos localidades. Esta ventaja en nada disminuirá el valor y cantidad de los consumos.

La expedicion de billetes se hará en el establecimiento, ó en Madrid Carrera de San Gerónimo, núm. 8, almacén del Sr. Pinillo, en la víspera del dia de la funcion del Hipódromo. Por separado, y en el propio dia, se servirá un alhucero y comida de mesa redonda para 30 personas; el primero á las doce de la mañana al precio de 22 rs. cubierto, compuesto de cinco platos, pan, vino, postres y asiento de grada de 12 rs.; y la segunda á la salida del Hipódromo á 30 rs. cubierto, con inclusion de la misma localidad, y asiento en carruaje á la vuelta hasta la Puerta del Sol. Estos billetes se adquirirán en los puntos ya designados desde la víspera hasta las nueve de la mañana del dia de la funcion.

Para fines de este mes se dispone en el salon de diligencias peninsulares un asalto de florete, en el que ademas de los primeros profesores y tiradores de esta corte, se presentará la señorita Castellanos.

Tambien se cantarán algunas piezas de música por artistas conocidos, entre los cuales nos aseguran que figurará la célebre negrita.

Se está construyendo al último de la calle de Hortaleza una gran casa de baños, la cual, segun noticias, competirá en lujo y comodidad con las mejores de su clase que existen actualmente en la capital.

Leemos en el Español:

Nos han dicho que algunas personas acudadas pensaban formar una sociedad que, á imitacion de otra establecida no hace mucho en la corte, tuviese por objeto principal facilitar á los artesanos medios de emplear de una manera agradable las horas que los dejan libres sus ocupaciones. Para esto se habrá de elegir un local á propósito, en donde se establecerá un gabinete de lectura, no solo para periódicos, sino para otras obras instructivas y de recreo, teniendo lugar en el mismo paraje todos los juegos por las leyes permitidas. Será como una especie de tertulia, donde por un precio módico puedan acudir en busca del solaz y entretenimiento tan necesario para el que en penosas tareas ocupa casi todas las horas del dia.

Desearíamos que tales sociedades tuviesen todo el incremento posible. Siendo estas, como es de esperar, bien recibidas del público, muchos de los que van á divertirse á las tabernas dejarían de frecuentarlas, viendose en otra parte podían pasar mas alegre y honestamente las horas que gastaban en aquellas. Con esto adquirirían tambien una cultura que haria una revolucion muy provechosa en sus costumbres, y les pondría al corriente de noticias que nunca debieran ignorar.

El siguiente estado relativo á los mend-

gos que han sido recogidos en las calles de esta capital y al destino que se les ha dado, acredita los buenos resultados de las disposiciones del Sr. corregidor de esta corte y el celo con que las hace cumplir:

Fuerza ingresada en el depósito desde 13 de Octubre último.....	502
Salidos con pasaporte por el Excmo. Sr. gefe político.....	278
Idem por solicitud por id.....	39
Entregados á sus madres.....	2
Pasados á brigadas y 1ª casa de socorro por llenar los requisitos....	23
Fugados del hospital general.....	2
Fallecido en el depósito.....	1

Rostan..... 147

Por haber tenido ingreso antes del 13 de Octubre se hallan ademas en el depósito..... 48

Quedan existentes en el dia..... 495

SUBSISTENCIAS.—De los partes remitidos por la intervencion principal de arbitrios municipales resulta que han entrado en el dia de anteayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se expresan:

2,961 fanegas de trigo.
343 de harina de id.
7,074 libras de pan cocido.
127 carros de carbon.
46 cargas de id. en caballerías mayores.
118 en caballerías menores.
86 vacas, que componen 30,525 libras de peso.
662 carneros, que hacen 161,039 libras.

DESGRACIAS.—De la Nestosa (Vizcaya) escriben el 8 lo siguiente:

Con intermision de pocos dias han acontecido dos desgracias en el pueblecito de La Pared, partido judicial de Ramales, distante un cuarto de legua de esta villa.

Ha consistido la primera en el incendio de una casa que llevaba en alquiler un anciano labrador, ocurrido en ocasion de hallarse fuera de ella este y demas individuos de su familia. A las cortas horas de haberse notado el fuego se redujo el edificio enteramente á cenizas, no obstante lo apacible y sereno del dia. Por fortuna salvóse de las llamas la mayor parte del maiz, que acaso constituiria el único patrimonio de aquel infeliz, gracias á la celosa prontitud con que al primer aviso concurrieron al sitio de la catástrofe el alcalde de Ramales, varios de sus vecinos y de esta villa; el activo promotor fiscal de aquel juzgado y alguna fuerza de carabineros y guardias civiles, quienes, disponiendo todos, evitaron tambien que el fuego se extendiese á otra casa contigua.

Al anocheer del dia 5 del corriente se hallaban calentando en la cocina de una casa sita en el mismo pueblo el dueño de ella, dos de sus hijos y cuatro individuos mas. Cuando mas descuidados estaban en su animada conversacion se vieron súbitamente trasladados desde bastante altura á la cuadra por haberse desplomado completamente el pavimento de la cocina. A excepcion de uno de los niños, que fue extraído de entre los escombros del fogon, y resultó haberse quemado parte de la cara, que es donde mas cuidado ofrece por estar interesado un ojo, de un brazo y de una pierna, todos los demas salieron migrosamente con felicidad de aquellas ruinas, salva alguna que otra contusion y las desagradables impresiones del susto.

NAUFRAGIO.—Entre ocho y nueve de la noche del 8 naufragó entre el Segajo y playa llamada de San Martín, inmediaciones del Ferrol, la corbeta española llamada Estanislao, su capitán D. N. Menendez, la que salia de Gijón con direccion á la Habana, llevando á su bordo ciento y tantos pasajeros, los que á merced de la playa próxima han podido salvarse.

INCENDIO.—Dicen de Santoña (Santander) el 9:

Hace pocos dias ocurrió en el barrio del Duero, perteneciente á esta plaza, y en donde se hallan sus principales fortificaciones, el incendio de una casa contigua al polvorin de aquellas. Mas de 300 barriles de pólvora que en él existen estuvieron en peligro de volarse, causando en la poblacion las inconcebibles desgracias que son consiguientes. Por fortuna no sucedió otra que la de comunicar el fuego todo el edificio, sin que fuese posible atajarle con agua, porque es tal la sequia que llevamos que ni para beber se encuentra en ocasiones. Baste decir que se empleó en ella una cuba de vino por no haber otra cosa á mano.

En el país de las lluvias, y en el mes de Noviembre, estamos mas necesitados de agua que en Julio y Agosto. Multitud de molinos se hallan parados, y el maiz molido se vende á mas alto precio que nunca, á pesar de acabarse de hacer su cosecha, no escasa, sino muy abundante.

De Bejar escriben lo siguiente con fecha 6:

El comportamiento del destacamento de guardia civil que hay en esta villa merece los mayores elogios: los grandes servicios que está prestando desde que está mandado por el teniente de dicha arma D. José Galvo, son dignos del mayor aprecio. La actividad y rigidez de dicho gefe, unidos á los grandes conocimientos que va adquiriendo, su trato y finos modales le han hecho acreedor á la estimacion de todo el distrito que está á su cuidado, y con especialidad de este vecindario. Nos atrevemos á asegurar de que su vigilancia impedirá se repitan sucesos semejantes á los que han tenido lugar no hace mucho en esta poblacion, y por consiguiente se le volverá la confianza y seguridad de que carecia, y que es tan esencial en un país industrial, y en el que tienen que pasar con bastante frecuencia de un punto á otro capitales de consideracion.

De Santiago (Galicia) escriben con fecha 4. En una aldea cercana sucedió el siguiente lamentable caso:

Una muger, tratando de retirar del fuego la caldera en que preparaba alimento para el ganado de cerda, ha sido tan torpe ó desgraciada, que dando con ella en uno de esos enormes potes de aldea lleno de caldo hirviendo,

Lo hizo volcar sobre dos infelices criaturas que...

—Dicen de Figueras (Cataluña):

El joven J. B., el menor de su familia, dos meses hace que se vio despreciado de una joven...

Sabido por su familia, mandaron inmediatamente un carruaje para trasportarle...

Hoy ha declarado que se había envenenado, pero los medicamentos han sido inútiles...

—El número de personas portadoras de fondos públicos ingleses que se han presentado...

—Casas de juego.—Se está preparando en París un trabajo de importancia sobre las casas de juego clandestinas...

—PENA POLITICA.—El Gobierno prusiano ha prohibido a los obreros oriundos de Prusia el viajar por territorio suizo bajo pena de prisión...

—ESTADISTICA MERCANTIL.—Hé aquí un estado de los valores que tienen en efectos públicos las diferentes sociedades de seguros que hay actualmente en Francia:

Table with 2 columns: Company Name and Francos. Lists companies like La Caja paternal, La compañía Real, etc.

Fuerzas militares de Suiza.—Ejército federal.

Table with 5 columns: Cantones, Bateria de sifos, Compañía de infantería, Compañía de carabineros, Divisiones de infantería. Lists military units from Zurich to Ginebra.

De los cantones neutrales.

Table with 2 columns: Location and Count. Lists Basilea-Ciudad and Neuchâtel.

Del Sonderbund.

Table with 2 columns: Location and Count. Lists Uri, Schwytz, Uterwald, etc.

—CONCESION INDUSTRIAL.—El Gobierno ruso ha concedido a una compañía de banqueros y capitalistas de San Petersburgo la autorización para construir un camino de hierro desde Georzenburgo...

—El Singapore-free-press anuncia la formación de una sociedad mercantil llamada la Compañía del Archipiélago del Este...

BOLETIN TEATRAL.

El Sr. corregidor ha dado órden ya para que no se permita fumar en el Circo de Mr. Paul...

—El sábado se ha cantado en el teatro del Circo La italiana en Argel, de Rosini, como hace tiempo que no se ejecutaba ópera alguna en aquel coliseo...

—LLEGADA DE DOS ARTISTAS.—Escriben de Cádiz el 7 del actual:

Antes de ayer llegaron a esta plaza procedentes de Barcelona Mr. Pelegrin, primer violinista de las sociedades de música en Francia...

—TEATRO DE SAINT CLOUD.—La compañía del teatro de la Opera de París ha dado últimamente en el salon de espectáculos del palacio de Saint-Cloud una representación de la Fille de Marbre...

El Rey, la Reina y toda la Real familia siguieron con el mas vivo interes la fábula de Mr. Saint Leon con el libreto en la mano...

El programa del baile atribuye a Fatma el don de encantar a todos los que la ven: esta vez el programa decía la verdad...

El baile de las cuatro partes del mundo, que en la Academia Real pasa casi desapercibido, ha hecho furor en la corte.

Concluida la representación, el Rey mandó llamar a MM. Duponchel y Roqueplan...

Las 300 personas que componian la parte principal de la gran compañía de la ópera se volvieron a París inmediatamente.

—PODER DE LA CRITICA.—Habiendo sido censurada la Diada como obra poco digna de la pluma de Scribe, este distinguido escritor...

—TEATRO ITALIANO.—El domingo 7 del corriente se representó en este coliseo de París la Norma...

—UNA VIDA SIN ENCANTOS.—Con este título anuncia el Palais-Royal una piececita de costumbres...

VARIETADES.

En el momento en que muchas obras, sobre todo la de Mr. de Lamartine, han llamado la atención pública hacia la revolución francesa...

Robespierre estaba entonces en la omnipotencia de su poder; iba a atravesar el umbral de la puerta de su casa cuando una mujer vestida enteramente de negro...

responder: todo lo ha visto, todo lo ha comprendido, y su corazon se oprime.

—Ciudadana, dice, Robespierre en este momento está muy ocupado, y dudo que ni hoy ni mañana pueda recibirte.

Al oír estas palabras la muger titubea, un sudor frio cubre su frente, su corazon late con violencia...

—Mañana! ¡Oh, Dios mio! ¡Mañana será demasiado tarde!

Y su suplicante mirada se dirige al cielo como para buscar allí el último refugio.

—Ven, dice a la joven, subamos a casa de Robespierre; y si su amigo te inspira bastante confianza para decirle el objeto que te trae aquí...

—Subamos, dice la joven llena de esperanza. Después de haber atravesado un patio se ve pronto introducida en un cuarto amueblado con tanta sencillez como gusto.

—Estamos en casa de Robespierre. Estas palabras, pronunciadas con dignidad, hicieron avergonzarse a la joven.

Robespierre adelanta una silla, y con un ademán benévolo le dice que se siente, mientras que él en pie, con la espalda apoyada en la chimenea...

—Ciudadano, dice la joven, vengo a pedir justicia a tu amigo: mi marido ha sido arrestado; ¡ojala nunca sepas tú lo que quiere decir esta palabra!

—Si, un sacerdote, continuó la joven con fuerza; ya ves que tenía yo razon en decir: el crimen es muy grande...

—Al menos esta mano no le faltará. Se engañaba: aquella mano, menos firme que su voluntad, debía bien pronto hacerle traición.

—Al menos esta mano no le faltará. Se engañaba: aquella mano, menos firme que su voluntad, debía bien pronto hacerle traición.

Y, por un movimiento involuntario, se había levantado y se había puesto enfrente de Robespierre, que, en pie, y sin mudar de sitio, parecía sumido en una meditacion profunda.

—Responde, amigo de Robespierre, ¿crees que se negará a mi súplica? Levantó los ojos Robespierre al oír esta interpelación.

—De repente llamaron despacio a la puerta: la joven se estremeció y miró su reloj.

—Las seis ya, debe haber vuelto Robespierre, voy a anunciarle tu visita, espera.

Imposible sería el describir lo que pasó en el alma de la hija del marques durante los pocos segundos que quedó sola.

—Llega, ciudadana. El sonido de aquella voz conocida le volvió toda su energía; se adelantó hacia la mesa, coge un pliego de papel y lo presenta a Robespierre.

—Ciudadano, le dijo, Robespierre no puede dejar a su amigo por embustero. Robespierre firmó.

—Ni una palabra, ni una sola palabra, dijo Robespierre, ó me pierdo!

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

—Este Santo, primer obispo de este nombre en la catedral de Toledo, uno de los mas celosos operarios del padre de familias en la promulgacion del Evangelio...

perficiales (que hacen 1,210 fanegas, menos 376 varas, de las del marco Real de 576 estadales, ó sean de 9,216 varas superficiales cada una)...

Se reciben proposiciones de compra en Madrid, en la plazuela de Santo Domingo, número 21, lonja de sedas, por D. Francisco Lopez Santander...

Aunque la expresada dehesa tiene monte de arbolado, este le aprovechan los vecinos del condado de Medellín, por cuya razon se advierte que lo que únicamente se enagena es la propiedad del suelo de la finca...

SAN LEOPOLDO MARQUES.

Nació de la noble estirpe de los marqueses de Austria, y dejando en su niñez las cosas propias de aquella edad...

Tomó por esposa a una hermana del Emperador Enrique V, de cuyo matrimonio tuvo 18 hijos, entre ellos 8 varones y 10 hembras.

Gobernó a sus vasallos, no como Principe Soberano, sino como padre benigno, desvelándose por el bien de ellos. Fue muy devoto de la Santísima Virgen...

Se reza de San Eugenio I, á quien en esta dia la Iglesia celebra con rito doble de primera clase con octava y ornamento encarnado.

Cuarenta horas en las religiosas mercenarias de San Fernando.

FUNCIONES DE IGLESIA.

En la del Real colegio de Loreto será el último dia de funciones á María Santísima del Amparo y Buena Muerte á expensas de la Señora Doña María de los Dolores Manduit...

En la de Jesus Nazareno se tributarán solemnes cultos á la Santísima Virgen del Olvido á devocion de dos señores devotos: habrá misa mayor, descubierta y panegirico que hará el Sr. D. Vicente Sanz...

En las monjas mercenarias calzadas de San Fernando se celebrará tambien hoy á San Serapio mártir por su religiosa comunidad. A las diez habrá misa cantada...

En la Real capilla de Palacio, Encarnacion, San Isidro, conventos y en las parroquias se cantará misa mayor con toda solemnidad al gran Santo de hoy, y con sermón en San Ginés y San Martín.

En la de San Millan se harán solemnes honras con vigilia, misa, oracion fúnebre y responso en sufragio de los difuntos de su sacramental. Será orador el Sr. D. Castor Compañía...

Idem en la del Hospital general por los que mueren en él. Predicará D. Gregorio Montes.

Ejercicios espirituales.

Por la tarde se visitarán las cruces á las tres en la capilla de Belen de San Juan de Dios, y por la noche se practicarán los respectivos de instituto en la santa bóveda de San Ginés.

ANUNCIOS.

A VOLUNTAD DE SU DUENO SE VENDE la dehesa llamada del Torviscal, que radica en la provincia de Badajoz...

De la mensura verificada en el mes de Setiembre último resulta que tiene de cabida 1.116 fanegas de tierra de á 10.000 varas su-

REAPROS.

PRINCIPE. A las cuatro y media de la tarde. 1º Sinfonía. 2º La acreditada comedia de gracioso en tres jornadas, titulada

EL DIABLO PREDICADOR.

3º Boleras á ocho. 4º Terminará el espectáculo con el divertido sainete, titulado

EL ABATE PIRACAS.

A las ocho y media de la noche. 1º Sinfonía. 2º La aplaudida comedia en tres actos y en verso, original de D. Patricio de la Escosura, titulada

EL AMANTE UNIVERSAL.

3º La jota aragonesa. 4º La pieza nueva, original, en un acto y en prosa, titulada

UN ENTE SINGULAR.

5º Terminará el espectáculo con el popular nuevo de bailes, en que bailarán el minuet varias parejas de niños.

CRUZ. A las cuatro y media de la tarde.

EL REY DE LOS CRIADOS, comedia en dos actos. Baile.

LA VENGANZA DE ALIFONSO,

zarzuela en un acto. A las ocho de la noche. Se dará principio con una sinfonia: seguirá el drama nuevo, arreglado á la escena española por D. Juan Lombía, en cuatro actos, precedido de un prólogo y titulado

EL TRAPERO DE MADRID.

Dando fin con baile nacional. INSTITUTO. A las cuatro de la tarde. Se pondrá en escena el drama traducido del frances, en cuatro actos, titulado

EL DOCTOR NEGRO.

Boleras á cuatro. Dando fin con el sainete titulado

EL SOLDADO FANFARRON.

A las ocho de la noche. La comedia en cuatro actos, original de Don Manuel Breton de los Herreros, titulada

LA INDEPENDENCIA.

Baile nacional. Dando fin con la comedia en un acto, titulada

EL PELUQUERO EN EL BAILE.

VARIETADES. A las ocho de la noche. La comedia en tres actos, titulada

LA CABEZA DE BRONCE.

Baile y un divertido sainete. La funcion de la tarde se anunciará por carteles.

CIRCO. A las ocho de la noche.

1º Cloris en la corte de Diana. 2º Sinfonia del Zamppa. 3º Paso á dos por la Sra. Edo y el señor Rico. 4º Tarantela por la Sra. Molinie y el señor Duran. 5º Alemanda por ocho parejas del cuerpo de baile.

CIRCO DE PAUL. A las ocho de la noche. Una variada funcion.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.